

1 Se aprueba en firme. Sesión ordinaria 106-2012

2 26 de noviembre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 103-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CIENTO TRES GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
6 ARTES, EL JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON
7 CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III
17	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II

18 **MIEMBROS AUSENTES**

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente.

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, Representantes
25 del Colegio ante la FECOPROU, para presentación de informe sobre documentación que
26 reciben en esa Federación, que sea pertinente para el Colopro. (Ac. 19, sesión 095-2012,
27 del 22-10-12).

28 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 102-2012.**

29 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

30 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

31 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

32 **5.1** Anteproyecto de Manual de Regionales.

33 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

1 **A- Asuntos de Resolución.**

2 **A-1** Informe de acuerdos tomados en la sesión de trabajo de la Comisión de Auditoría,
3 realizada durante el mes de agosto del 2012.

4 **A-2** Solicitud de aprobación de alquiler para las oficinas de Colypro San Carlos.

5 **A-3** Acuerdo No 07 del acta de asamblea extraordinaria No CXX, celebrada el 03 de
6 noviembre del 2012 para su trámite correspondiente.

7 **A-4** Renuncia del Lic Minor E. Quirós Mora, Auxiliar Regional de Limón, la cual se da por razones
8 de tipo familiar.

9 **B- Asuntos Informativos.**

10 **B-1** Invitación a Foro: "Experiencia de buenas prácticas para la educación inclusiva e inclusión
11 social", el 22 de noviembre de 2012m de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., Salón Chirripó, Hotel del Sur,
12 Pérez Zeledón.

13 **B-2** Presentación reuniones ordinarias del mes de noviembre del 2012 a las 5:30 p.m. de la
14 Junta Regional de Turrialba.

15 **B-3** Presentación de solicitudes de carne especiales de setiembre y octubre 2012.

16 **B-4** Hacer de conocimiento de la Junta Directiva sobre que el señor Danilo González y la
17 señora Mónica Vargas, Jefe de Auditoría Interna, asistieron a reunión con la Junta Regional
18 de San José, para aclaraciones sobre la Asamblea pasada de esta Regional. Oficio CAI
19 CLP 8212.

20 **B-5** Acuerdo No 05, de la Junta Directiva de VIDA PLENA, sesión 598, celebrada el lunes 29 de
21 octubre de 2012, sobre aprobación de la propuesta de baja en la comisión del Régimen
22 Obligatorio de Pensiones a 1.05%, a partir del mes de enero del 2013.

23 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

24 **7.1** Renuncia José Fernando Fernández Castillo.

25 **7.2** CLP-0297-11-2012 FAPP en respuesta al acuerdo 17 de la sesión 062-2012, sobre el valor por
26 impartir cursos.

27 **7.3** CLP-0298-11-2012 FAPP en respuesta al acuerdo 05 de la sesión 065-2012, sobre las ofertas
28 de cursos de inglés.

29 **7.4** Alimentación para la Juramentación Extraordinaria del 21 de noviembre en Cartago.

30 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Fiscalía.**

31 **8.1** Incorporaciones.

32 **8.2** Solicitud de aprobación del Calendario de Juramentaciones Regional 2013.

33 **8.3** Dictamen sobre acuerdos de Grupo de Baile Folclórico.

1 **8.4** Dictamen sobre corrección de acuerdo sobre estudio de dictámenes de
2 apertura de carreras.

3 **ARTÍCULO DECIMO: Asuntos Varios.**

4 Quedaron pendientes de verse en la sesión anterior los siguientes varios:

5 **10.1** Reunión del Foro de Presidentes y Secretarios. **(Secretaría).**

6 **10.2** Justificación de Asistencia. **(Vocalía II).**

7 **10.3 a)** Robos en el Centro de Recreo de Alajuela.

8 **b)** Asamblea Regional de Limón.

9 **c)** Calentamiento de la piscina. **(Vocalía III).**

10 **10.4** Día del Educador. **(Presidencia).**

11 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

12 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
13 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
14 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

15 **Las señoras Magda Rojas Saborío, Secretaria y Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, ingresan a la**
16 **sala de sesiones al ser las 5:47 p.m.**

17 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

18 **ACUERDO 01:**

19 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
20 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA. /ARTÍCULO TERCERO: APROBACION DEL ACTA**
21 **102-2012./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS**
22 **PENDIENTES DE RESOLVER. /ARTICULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SETIMO:**
23 **ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA./ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE FISCALIA./**
24 **ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./APROBADO POR OCHO VOTOS A FAVOR Y UNO EN**
25 **CONTRA./**

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

27 **2.1** Audiencia a los señores Carlos Luis Rojas Porras y Rocío Orozco Chavarría, Representantes
28 del Colegio ante la FECOPROU, para presentación de informe sobre documentación que
29 reciben en esa Federación, que sea pertinente para el Colypro. (Ac. 19, sesión 095-2012,
30 del 22-10-12).

31 El MSc. Félix Salas Castro informa que recibió correo electrónico del MSc. Carlos Luis Rojas
32 Porras donde indica que no podrá asistir a la audiencia por motivos de salud, y que la Dra.
33 Rocío Orozco se justificó hace cuatro días que no podría asistir sin embargo hacen llegar

1 informe solicitado mediante acuerdo de Junta Directiva) el cual da lectura y se transcribe
2 así: **(Anexo 1)**

3 Para: Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores

4 De: Rocío Orozco Chavarría
5 Carlos Luis Rojas Porras

6 Asunto: Informe solicitado respecto a la Federación de Colegios Profesionales

7 Estimados (as) señores (as)

8 Por acuerdo 19 de la sesión 095-2012 del 25 de octubre, se nos solicita un informe escrito
9 "acerca de la información que recibimos en la Federación que sea pertinente para el
10 funcionamiento del Colegio de Licenciados y Profesores".

11 Para dar respuesta a la interrogante planteada, se hará referencia a los siguientes aspectos:

12 1. **Agenda frecuente de una sesión de la Federación.** Por lo general una agenda incluye:
13 comprobación del quórum, aprobación de la agenda, aprobación del acta de la sesión
14 anterior, juramentación de representantes, en algunos casos elección de alguna
15 representación, informes de los representantes, asuntos de discusión, asuntos varios. Puede
16 colegirse que la agenda no plantea información que sea pertinente para el
17 funcionamiento particular del Colegio de Licenciados y Profesores. Sin embargo, se
18 dispone del espacio para que cada Colegio pueda presentar sus asuntos de interés para
19 procurar el apoyo de los demás.

20 2. **¿Cuál es el objeto de la Federación?**

21 En su Ley Constitutiva se le establecen como objetivos los siguientes:

- 22 ✓ Estimular el desenvolvimiento científico, cultural, técnico y social de la Nación;
- 23 ✓ Cooperar con la Universidad en el desarrollo de las actividades profesionales y con
24 las demás instituciones públicas, en cuanto pueda servir a sus finalidades o sea
25 demandada su colaboración;
- 26 ✓ Estimular y defender el progreso espiritual y material de las agrupaciones
27 profesionales representadas en la Federación;
- 28 ✓ Velar por la armonía entre las distintas agrupaciones profesionales, mediando en los
29 conflictos que puedan suscitarse entre ellas;
- 30 ✓ Defender los derechos de sus asociados y realizar las gestiones que fueran
31 necesarias para facilitar y asegurar su bienestar;

- 1 ✓ Mantener y estimular el espíritu de compañerismo entre los profesionales del país y
2 procurar la unión con federaciones o asociaciones similares de otros países,
3 particularmente de América.

4 De la lectura y análisis de los mismos puede interpretarse el sentido y razón de ser de la
5 Federación, la cual se crea como un organismo articulador de los esfuerzos de las
6 agrupaciones profesionales , lo cual va más allá de las necesidades e intereses particulares
7 de las agrupaciones que le integran, pero como se citó pueden plantearse en su seno.

- 8 3. **Algunos elementos para el análisis.** Parece importante citar para la reflexión los siguientes
9 aspectos:

10 3.1 Beneficios de la Federación para el Colegio.

- 11 ✓ Los beneficios no parecen tangibles en una razón cuota-beneficio, van en
12 aspectos tales como:
13 - Protección conjunta de la colegiatura obligatoria.
14 - Integrar esfuerzos en diversas acciones para el desarrollo nacional.
15 - Constituirse en un espacio para dirimir conflictos e interés de los Colegios.
16 - Oportunidad de opinión ante proyectos de Ley.

17 3.2 Papel de la Federación en el contexto nacional.

18 Nuestro comentario para la reflexión va en el sentido de que las oportunidades de
19 incidir de la Federación parecen infinitas, sin embargo, se debe reconocer que las
20 condiciones en que opera la Federación (presupuesto limitado; ausencia de una
21 agenda/ estrategia de la Federación y el desarrollo nacional; escasas reuniones; poca
22 conciencia e importancia de los Colegios participantes; ejercicio de la Presidencia,
23 entre otras) parecen fuertes limitantes para ejercer un papel visible y de incidencia de
24 la Federación en el desarrollo nacional, como muchos desearíamos.

25 3.3 ¿Cómo desarrollar una Federación fuerte?

26 Esto será posible sólo cuando se atiendan al menos los siguientes aspectos:

- 27 ✓ Cuando los Colegios como un todo, asuman un compromiso con su desarrollo.
28 ✓ Cuando se defina una estrategia para el desarrollo de la Federación.
29 ✓ Cuando se formule una agenda/estrategia de la Federación para incidir en la
30 solución de los problemas nacionales.
31 ✓ Cuando se cuente con el presupuesto, una estrategia de financiamiento y una
32 estructura organizativa que satisfaga las aspiraciones de una Federación fuerte.

1 Agradeciendo la oportunidad de compartir con ustedes estas inquietudes, y dispuesto
2 para aclarar y comentar cualquier asunto del particular, se despiden, atentamente
3 Dra. Rocío Orozco Chavarría
4 M. Sc. Carlos Luis Rojas Porras
5 15-11-2012

6 La Lida. Alejandra Barquero Ruíz indica que al escuchar el informe, no era lo que ella esperaba es
7 muy poco analítico, personalmente le hubiera gustado más dialogar con ellos sobre tantas
8 situaciones que se han presentado y que son cuestionables, porque si le parece un informe
9 bastante escueto para la capacidad de trabajo que tienen la Dra. Rocío Orozco Chavarría y el
10 MSc. Carlos Luis Rojas Porras, por eso solicita se agende una nueva audiencia para otro día
11 porque ella en lo personal quiere hablar con ellos. El MSc. José Pablo Porras Calvo indica, que él
12 esta de acuerdo con lo que sugiere la Licda. Alejandra Barquero Ruíz, ya que eso no parece un
13 informe, realmente se necesita la presencia de los representantes por la responsabilidad del
14 puesto que ellos representan, es necesario y es su deber darnos explicaciones ya que en dos
15 ocasiones se les ha convocado y no han asistido. La MSc. Lidia Rojas Meléndez indica, que la
16 duda este informe surge tal vez de la forma que redactamos el acuerdo, creo que se debe de
17 ser más específico con lo que le queremos pedir específicamente para que nos entreguen lo que
18 queremos. El MSc. Fernando López Contreras indica, que el está de acuerdo con los compañeros
19 y que no deberíamos ni dar por recibido el informe, a pesar del esfuerzo que hicieron en
20 entregarnos el informe, no fue lo que le solicitamos. La MSc. Magda Rojas Saborío indica, que a
21 ella le parece, que es muy claro lo que se le está solicitando en el acuerdo 19 de la sesión 095-
22 2012 del 25 de octubre que se les envió. La Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica, que como
23 Fiscal esta corporación y con un poco más de seis meses de cumplir en este puesto, me
24 preocupa mucho la forma de como se manejan las representaciones, esto porque el artículo 72
25 del Reglamento General es muy claro en enunciar cuales son las obligaciones de los
26 representante del Colegio, en el enunciado cuatro, menciona que deben de presentar a la
27 Junta Directiva un informe trimestral, sobre sus actuaciones como representantes y aquí la única
28 persona que nos a dado informe es la MSc. Mercedes Hernández; hemos hablado de ordenar el
29 Colegio, pero esto es una muestra que debemos de presionar ciertas cosas, porque no es posible
30 que se nombran representantes y simplemente asistan o no asistan, porque no sabemos si están
31 asistiendo ó si están representando, porque aquí la Junta Directiva no les pide ningún documento
32 que respalde su trabajo si lo están haciendo, por esto hago un llamado de atención a todos los
33 miembros de esta Junta directiva para ver, que se puede hacer y en el caso que las personas

1 nombradas estén incumpliendo hagamos lo que procede que destituirlos, la Junta Directiva
2 nombra un representante y puede destituirlo si está incumpliendo con las obligaciones que el
3 mismo Reglamento General les impone. El MSc. Fernando Contreras propone que se les debe de
4 convocar para que nos expongan los informes y nos expliquen tres puntos 1- Que nos presenten y
5 que aporten los informe correspondientes a las acciones que han realizado como representantes
6 de esta corporación en esa Federación, para evacuar dudas de la Junta Directiva 2-Que den
7 una explicación del porque a la fecha no se han presentado a esta Junta Directiva, 3-¿Que
8 conocen?, ¿qué han hecho? Y ¿Cuál ha sido su posición ante los maestros? como miembros de
9 la federación en relación a todo lo que ha sucedido con la elección de los representantes ante
10 SETENA, EL CONESUP Y LA UNESCO.

11 Conocido el informe enviado por correo electrónico por el MSc. Carlos Luis Rojas Porras y
12 Dra. Rocío Orozco Chavarría, la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

13 **ACUERDO 02:**

14 **Dar por recibido y conocido el informe enviado por el MSc. Carlos Luis Rojas Porras y la**
15 **Dra. Rocío Orozco Chavarría, asimismo convocarlos nuevamente a audiencia con la Junta**
16 **Directiva con el siguiente propósito: 1- Que presenten y aporten los informes**
17 **correspondientes a las acciones que han realizado como representantes de esta**
18 **corporación en esa Federación de Colegios Profesionales, para evacuar dudas de la**
19 **Junta Directiva, 2-Que den una explicación del porqué a la fecha no se han presentado a**
20 **esta Junta Directiva, 3-¿Que conocen?, ¿qué han hecho? y ¿Cuál ha sido su posición?**
21 **como miembros de la Federación de Colegios Profesionales en relación a todo lo que ha**
22 **sucedido con la elección de los representantes ante SETENA, CONESUP y la UNESCO .**
23 **/Aprobado por nueve votos./ Comunicar al MSc. Carlos Luis Rojas Porras y a la Dra. Rocío**
24 **Orozco Chavarría y a la Unidad de Secretaría./**

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 102-2012.**

26 Sometida a revisión el acta 102-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
27 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 03:**

29 **Aprobar el acta número ciento dos guión dos mil doce del doce de noviembre del dos mil**
30 **doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME. Aprobado por nueve**
31 **votos./**

32 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

33 **4.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 02).**

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante anexo número 02.

4 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para los siguientes
5 pagos que se deben realizar, los cuales no tienen acuerdo, estos son:

6 **1-Pago por adelanto de viáticos a nombre de Laura Ramírez Vargas cédula 4-109-085, por**
7 **un monto de ciento setenta y cuatro mil colones exactos (¢174,000.00) por la**
8 **participación y desarrollo de la Cátedra Libre "Experiencias de buenas prácticas para la**
9 **Educación Inclusiva e Inclusión Social, en Pérez Zeledón el 21 y 22 de noviembre de 2012.**
10 **Se solicita el reconocimiento de viáticos a la Conferencista María Teresita Arroyo Tencio**
11 **que hace su participación ad-honoren. Este pago se presenta con Referencia 1 ya que los**
12 **adelantos de viáticos deben de ser presentados para aprobación de la Junta Directiva,**
13 **por tanto se toma el siguiente acuerdo:**

14 **ACUERDO 03:**

15 **Aprobar pago de adelanto de viáticos a nombre de Laura Ramírez Vargas, cédula 4-109-**
16 **085, por un monto de ciento setenta y cuatro mil colones exactos (¢174,000.00), por la**
17 **participación y desarrollo de la Cátedra Libre "Experiencias de buenas prácticas para la**
18 **Educación Inclusiva e Inclusión Social, en Pérez Zeledón el 21 y 22 de noviembre de 2012.**
19 **En este pago se incluyen viáticos del conferencista por dos días ya que su participación es**
20 **Ad-honoren./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de**
21 **Tesorería, la Jefatura Financiera, y a la colaboradora Laura Ramírez Vargas./**

22 **2- Pago por adelanto de viáticos y hospedaje a nombre de Cinthya Delgado Solórzano**
23 **cédula 2-0650-0956, por un monto de doscientos noventa mil colones exactos (290,000.00),**
24 **para realizar Gira a la Región de Guápiles los días 19 y 20 de noviembre con el fin de**
25 **evacuar consultas, brindar asesoría legal, charlas de inducción y revisión de nóminas a los**
26 **colegiados en la oficina regional de colypro y en los centros educativos de la zona. Este**
27 **pago se presenta con Referencia 1 ya que los adelantos de viáticos deben de ser**
28 **presentados para aprobación de la Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente**
29 **acuerdo:**

30 **ACUERDO 04:**

31 **Aprobar pago de adelanto de viáticos y hospedaje a nombre de Cinthya Delgado**
32 **Solórzano, cédula 2-0650-0956 por un monto de doscientos noventa mil colones exactos**
33 **(290,000.00), para realizar gira a la Región de Guápiles, los días 19 y 20 de noviembre con**

1 el fin de evacuar consultas, brindar asesoría legal, charlas de inducción y revisión de
2 nóminas a los colegiados en la oficina regional de colypro y en los centros educativos de
3 la zona./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, la Jefatura
4 Financiera, y a la funcionaria Cinthya Delgado Solórzano./

5 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presentado listado de pagos de la cuenta
6 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
7 veintiocho millones trescientos veintiocho mil setecientos ochenta y tres colones con
8 cincuenta y ocho céntimos (28,328,783.58) de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del
9 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de de dos millones trescientos mil colones
10 netos (¢2.300.000.00) de la cuenta de conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco
11 Nacional de Costa Rica por un monto de de dos millones quinientos mil colones netos
12 (¢2.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un
13 monto de tres millones quinientos mil colones netos (¢3.500.000.00), para su respectiva
14 aprobación.

15 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 05:**

17 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
18 **Costa Rica por un monto de veintiocho millones trescientos veintiocho mil setecientos**
19 **ochenta y tres colones con cincuenta y ocho céntimos (28,328,783.58) de la cuenta**
20 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dos**
21 **millones trescientos mil colones netos (¢2.300.000.00), de la cuenta de conectividad**
22 **número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dos**
23 **millones quinientos mil colones netos (¢2.500.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1**
24 **del Banco de Costa Rica por un monto de tres millones quinientos mil colones netos**
25 **(¢3.500.000.00). El listado de los pagos de fecha 15 de noviembre de 2012, se adjunta al**
26 **acta mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./**
27 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

28 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.**

29 **5.1 Anteproyecto de Manual de Regionales. (Anexo 3)**

30 La MSc. Francine Barboza Topping da una breve explicación del desarrollo del resumen
31 que elaboró acerca del Anteproyecto de Manual de Regionales, donde se trató de
32 incorporar el manejo general de las Juntas Regionales haciendo modificaciones donde
33 deja sin efecto la política, se trató de marcar con color algunos puntos con algunas

1 consideraciones se deben tomar en cuenta el documento es muy extenso y este es un
2 resumen de la versión original se le incluyó algunos cambios en cuanto al formato que se
3 marcan en color para que sean considerados.

4 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, indica que por lo extenso del documento se
5 debería de dar por recibido y analizar en una sesión extraordinaria.

6 La MSc. Francine Barboza Topping indica que también le pueden hacer llegar las
7 observaciones que tengan, para incorporarlas y traerlas en la sesión que se van analizar,
8 la Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica, que para ella el tema es muy complejo, que se
9 leyó el anteproyecto de manual de Regionales, le hizo observaciones, pero por la
10 relevancia del tema que las Juntas Regionales son muy importantes para el Colegio,
11 deberíamos de verlo en una sesión extraordinaria como único punto.

12 La MSc. Magda Rojas Saborío indica, que está preocupada porque esto ya se había
13 planteado en un acuerdo de traerlo leído y hacer las sugerencias, deberíamos de
14 ponernos de acuerdo, en si se va a traer leído o se va a leer aquí, porque ya esto ha
15 pasado algunas veces, no me parece que algunos hagamos el esfuerzo de traerlo leído y
16 no se analice cuando se dice esto debemos de definirlo.

17 Por ser del conocimiento de todos los presentes el Anteproyecto de Manual de Regionales, la
18 Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 06:**

20 **Dar por recibido el Anteproyecto de Manual de Regionales y agendarlo para una sesión**
21 **extraordinaria para el 4 de diciembre como punto único./Aprobado por nueve votos.**
22 **/Comunicar a la Presidencia y la Unidad de Secretaría./**

23 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

24 **A- Asuntos de Resolución.**

25 **A-1** Informe de acuerdos tomados en la sesión de trabajo de la Comisión de Auditoría,
26 realizada durante el mes de agosto del 2012. **(Anexo 4).**

27 El MSc. Félix Ángel Salas Castro indica que este informe es para dar por recibido los
28 acuerdos, además indica que quien debe de darle el seguimiento a esos acuerdos son los
29 respectivos Departamentos. La MSc. Magda Rojas Saborío, sugiere a la Licda. Alejandra
30 Barquero que se le de más seguimientos a los acuerdos analizados por la comisión de
31 Auditoría, en lo que la Licda. Alejandra Barquero le indica que elevará la sugerencia a la
32 comisión para que se le de el seguimiento correspondiente. El Lic. Alberto Salas Arias indica

1 que esto es comentado en reuniones de Jefaturas y se está trabajando para que se de
2 respuesta oportuna en la fecha indicada.

3 Conocido el Informe de acuerdos tomados en la sesión de trabajo de la Comisión de
4 Auditoría, la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 07:**

6 **Dar por recibido el Informe de acuerdos tomados en la sesión de trabajo de la Comisión**
7 **de Auditoría, realizada durante el mes de agosto del 2012, presentado mediante oficio**
8 **COM.AUD 13-12 y anexarlo a esta acta./Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
9 **Dirección Ejecutiva y Comisión de Auditoría./**

10 **A-2** Solicitud de aprobación de alquiler para las oficinas de Colypro San Carlos. **(Anexo 5).**

11 EL Lic. Alberto Salas Arias da lectura del oficio CLP-ACJRSC-038-2012 enviado por la Junta
12 Regional de San Carlos donde acuerdan el alquiler de la oficina en Plaza San Carlos e
13 indica que los lugares buscados por la Junta Regional para oficina se encuentran en
14 lugares donde el monto es muy elevado y comenta que como no se cuenta con tanto
15 presupuesto para el alquiler de la oficina se valore la búsqueda en otros lugares.

16 El MSc Félix Ángel Salas Castro indica que el Lic. Alberto Salas Arias se reúna con los
17 miembros de la Junta Regional de San Carlos para buscar un lugar cuyo costo esté acorde
18 con el presupuesto.

19 Conocido el oficio CLP-ACJRSC-038-2012, de fecha 05 de noviembre, la Junta Directiva
20 acuerda:

21 **ACUERDO 08:**

22 **Autorizar al Director Ejecutivo para que conjuntamente con la Junta Regional de San**
23 **Carlos analicen otras opciones de alquiler de oficina más acordes con el presupuesto**
24 **asignado a esta Junta Regional. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la Dirección**
25 **Ejecutiva y a los miembros de Junta Regional de San Carlos./**

26 **A-3** Acuerdo No 07 del acta de asamblea extraordinaria No CXX, celebrada el 03 de
27 noviembre del 2012 para su trámite correspondiente.

28 El MSc. Félix Ángel Salas Castro da lectura del Acuerdo No 07 del acta de asamblea
29 extraordinaria No CXX, celebrada el 03 de noviembre del 2012, con respecto al caso de
30 Randall Carvajal Hernández. **(Anexo 6).**

31 Conocido el acuerdo No 07, del acta de asamblea extraordinaria No CXX, celebrada el 03
32 de noviembre del 2012, la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 9:**

1 **Dar por conocido el acuerdo No 07 emitido en la Asamblea General Extraordinaria No**
2 **CXX, celebrada el 03 de noviembre del 2012, acerca del proceso de lesividad relacionado**
3 **con la incorporación del señor Randall Carvajal Hernández, el cual será debidamente**
4 **tramitado por la Fiscalía tal como corresponde./ Aprobado por nueve votos. /Comunicar a**
5 **la Dirección Ejecutiva, Fiscalía y la Unidad de Secretaría./**

6 **A-4** Renuncia del Lic Minor E. Quirós Mora, Auxiliar Regional de Limón, la cual se da por razones
7 de tipo familiar.

8 El MSc. Félix Ángel Salas Castro da lectura al oficio de renuncia del Lic Minor E. Quirós
9 Mora, Auxiliar Regional de Limón, la cual se da por razones de tipo familiar. **(Anexo 7)**

10 Conocido el oficio de fecha 12 de noviembre, 2012, del Auxiliar de la Junta Regional de
11 Limón, la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 10:**

13 **Dar por recibida la renuncia del Lic. Minor E. Quirós Mora, cédula 3 0259 0576, Auxiliar**
14 **Regional de Limón y solicitar a la Jefatura de Recursos Humanos, que realice el estudio**
15 **correspondiente para el nombramiento de otra persona como Auxiliar Regional de la**
16 **Región de Limón, para que inicie a partir del mes de enero. /Aprobado por nueve votos.**
17 **/Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Recursos Humanos, Junta Regional de Limón y al Lic.**
18 **Minor E. Quirós Mora./**

19 **B- Asuntos Informativos.**

20 **B-1** Invitación al Foro: "Experiencia de buenas prácticas para la educación inclusiva e inclusión
21 social", el 22 de noviembre de 2012m de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., Salón Chirripó, Hotel del Sur,
22 Pérez Zeledón. **(Anexo 8)**

23 Conocida la Invitación al Foro: "Experiencia de buenas prácticas para la educación
24 inclusiva e inclusión social", la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 11:**

26 **A)Dar por recibida la invitación al Foro: "Experiencia de buenas prácticas para la**
27 **educación inclusiva e inclusión social", a realizarse el 22 de noviembre de 2012 de 8:00**
28 **a.m. a 3:00 p.m., Salón Chirripó, Hotel del Sur, Pérez Zeledón./**

29 **B)Se autoriza al MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, la asistencia al Foro: "Experiencia**
30 **de buenas prácticas para la educación inclusiva e inclusión social". /Aprobado por nueve**
31 **votos. /Comunicar al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la**
32 **Presidencia, Unidad de Secretaría, Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

- 1 **B-2** Presentación reuniones ordinarias del mes de noviembre del 2012 a las 5:30 p.m. de la
2 Junta Regional de Turrialba. **(Anexo 9)**
3 Conocido el oficio JRCLTS-149-2012 acerca de la Presentación reuniones ordinarias del mes
4 de noviembre del 2012 a las 5:30 p.m. de la Junta Regional de Turrialba. la Junta Directiva
5 acuerda:
6 **ACUERDO 12:**
7 **Dar por recibido el oficio JRCLTS-149-2012 de la Junta Regional de Turrialba, acerca de las**
8 **fechas de reuniones ordinarias del mes de noviembre del 2012, los días 05, 12 y 19 de**
9 **noviembre del 2012 a las 5:30 p.m. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la Junta**
10 **Regional de Turrialba./**
- 11 **B-3** Presentación de solicitudes de carné especiales correspondientes a los meses de
12 setiembre y octubre 2012. **(Anexo 10).**
13 Conocido el oficio DE-429-11 acerca de solicitudes de carné especiales correspondientes
14 a los meses de setiembre y octubre 2012, la Junta Directiva acuerda:
15 **ACUERDO 13:**
16 **Dar por recibido el oficio DE-429-11 de fecha 6 de noviembre, suscrito por la Dirección**
17 **Ejecutiva, acerca de solicitudes de carné especiales emitidos en los meses de setiembre y**
18 **octubre 2012. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**
- 19 **B-4** Hacer de conocimiento de la Junta Directiva que el señor Danilo González y la señora
20 Mónica Vargas, Jefe de Auditoría Interna, asistieron a reunión con la Junta Regional de
21 San José, para aclaraciones sobre la Asamblea pasada de esta Regional. Oficio CAI CLP
22 8212. **(Anexo 11).**
23 Conocido el oficio CAI CLP 8212 enviado por la Licda. Mónica Vargas Bolaños acerca de
24 la reunión con la Junta Regional de San José, para aclaraciones sobre la Asamblea
25 pasada de esta Regional, la Junta Directiva acuerda:
26 **ACUERDO 14:**
27 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 8212 enviado por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,**
28 **Auditora Interna, acerca de la reunión con la Junta Regional de San José, para**
29 **aclaraciones sobre la Asamblea Regional pasada de esta Regional. /Aprobado por nueve**
30 **votos. /Comunicar a la Auditoría Interna./**
- 31 **B-5** Acuerdo No 05, de la Junta Directiva de VIDA PLENA, sesión 598, celebrada el lunes 29 de
32 octubre de 2012, sobre aprobación de la propuesta de baja en la comisión del Régimen
33 Obligatorio de Pensiones a 1.05%, a partir del mes de enero del 2013. **(Anexo 12)**

1 Conocido el acuerdo No 05, sesión 598, celebrada el lunes 29 de octubre de 2012 la
2 Junta Directiva de VIDA PLENA, donde indica la aprobación de la propuesta de baja en la
3 comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones a 1.05%, a partir del mes de enero del 2013,
4 la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 15:**

6 **Dar por recibido el acuerdo No 05, sesión 598, celebrada el lunes 29 de octubre de 2012**
7 **por la Junta Directiva de VIDA PLENA, donde indica la aprobación de la propuesta de baja**
8 **en la comisión del Régimen Obligatorio de Pensiones a 1.05%, a partir del mes de enero**
9 **del 2013. /Aprobado por nueve votos. /Comunicar al Lic. Alejandro Solórzano Mena,**
10 **Gerente de Vida Plena./**

11 **ARTÍCULO SETIMO:** Asuntos de Dirección Ejecutiva.

12 **7.1** Renuncia José Fernando Fernández Castillo.

13 El Lic. Alberto Salas Arias da lectura del oficio RH-059-2012, donde indica acerca de la
14 renuncia del señor José Fernando Fernández Castillo, Encargado de la Finca de
15 Puntarenas. **(Anexo 13)**

16 Conocido el oficio RH-059-2012 de fecha 12 de noviembre, la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 16:**

18 Dar por recibida la renuncia del señor José Fernando Fernández Castillo, cédula de identidad
19 número 6-0209-0846, Encargado de la Finca de Puntarenas, y solicitar a la Jefatura de Recursos
20 Humanos, que realice el estudio correspondiente para el nombramiento de otra persona como
21 Encargado de esa Finca, a partir del mes de diciembre./Aprobado por nueve votos. /Comunicar a
22 la Dirección Ejecutiva, Recursos Humanos y al señor José Fernando Fernández Castillo./ CLP-
23 0297-11-2012 FAPP en respuesta al acuerdo 17 de la sesión 062-2012, sobre el valor por
24 impartir cursos. **(Anexo 14)**

25 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-0297-2012 DFAPP, el cual
26 se transcribe así:

27 **9 de noviembre de 2012**

28 **CLP-0297-11-2012 DFAPP**

29 Señores

30 Miembros de Junta Directiva

31 Colegio de Licenciados y Profesores

32 Estimados señores

Se les comunica que en atención del acuerdo 17 de la sesión 062-2012 celebrada el 16 de julio del año en curso el cual dice lo siguiente:

ACUERDO 17:

Solicitar a la Dirección Ejecutiva elabore una propuesta donde el valor por impartir cada curso incluya el costo del curso por el monto total contratado para cada caso, a partir del cual se establezca el contrato por servicios profesionales respectivo. Dicha propuesta debe presentarla en la sesión del 16 de agosto de 2012./ Aprobado por ocho votos a favor y uno en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./

Una vez analizada la solicitud se propone la siguiente información:

1. Los facilitadores al ir a impartir un curso llevan una imagen del Colegio por lo tanto lo representan.
2. Para ser congruente con los gastos que asumen los facilitadores a zonas alejadas es necesario que el Colegio cubra el costo de los mismos.
3. Los gastos equivalen a transporte, alimentación y hospedaje cuando éste último se requiere.
4. Indistintamente del grado académico, cada facilitador necesita cubrir sus necesidades básicas de alimentación, transporte y hospedaje, por lo tanto se sugiere tomar el monto de la hora profesional de licenciado/máster como referencia para el cálculo propuesto en los siguientes cuadros, donde se explica el monto que recibiría un facilitador por concepto de gastos cuando imparte un curso.

CUADRO No. 1: COSTOS DE TRASLADO PARA IMPARTIR

CURSOS CORTOS

Kilometraje	Horas	Monto
De 0 Km a 25 Km	Sin recargo	0
De 26 Km a 50 Km	Una hora	¢17.000
Más de 51 Km	Dos horas	¢34.000

CUADRO No. 2: COSTOS DE TRASLADO PARA IMPARTIR CURSOS

DE 20 Y 40 HORAS

Kilometraje	Horas	Monto 40 horas	Monto 20 horas
De 0 Km a 25 Km	Sin recargo	0	
De 26 Km a 50 Km	Dos horas	¢45.000	¢27.000
De 51 Km a 100 Km	Cuatro horas	¢85.000	¢51.000

1	De 101 Km a 150 km	Seis horas	¢130.000	¢78.000
2	Más de 151 Km	Ocho horas	¢160.000	¢96.000

3

4 Conocido el oficio CLP-0297-11-2012 DFAPP de fecha 9 de noviembre, la Junta Directiva
5 acuerda

6 **ACUERDO 17:**

7 **Aprobar la siguiente tabla de pagos por traslado para facilitadores que impartan cursos de**
8 **corta duración (4, 6, 8 horas) y para cursos de larga duración (40 y 20 horas)**

9

COSTOS DE TRASLADO PARA IMPARTIR

10

CURSOS CORTOS

11

Kilometraje	Horas	Monto
De 0 Km a 25 Km	Sin recargo	0
De 26 Km a 50 Km	Una hora	¢17.000
Más de 51 Km	Dos horas	¢34.000

15

16

CUADRO No. 2: COSTOS DE TRASLADO PARA IMPARTIR CURSOS

17

DE 20 Y 40 HORAS

18

Kilometraje	Horas	Monto 40 horas	Monto 20 horas
De 0 Km a 25 Km	Sin recargo	0	
De 26 Km a 50 Km	Dos horas	¢45.000	¢27.000
De 51 Km a 100 Km	Cuatro horas	¢85.000	¢51.000
De 101 Km a 150 km	Seis horas	¢130.000	¢78.000
Más de 151 Km	Ocho horas	¢160.000	¢96.000

24

Para efecto del pago al instructor el monto de ambas tablas se integrará en uno solo.

25

26 Este acuerdo modifica la política POL-PRO FAPP03 de la política general número 8 punto
27 C y POL-PRO JD 02 en la política general número 6 en el punto C./ Aprobado por nueve
28 votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica
29 Profesional y Personal, a la Jefatura Financiera y la Unidad de Tesorería./

30 **7.2**

CLP-0298-11-2012 FAPP en respuesta al acuerdo 05 de la sesión 065-2012, sobre las ofertas
de cursos de inglés. **(Anexo 15)**

31

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLP-0298-2012 DFAPP, el cual
se transcribe así:

32

33

9 de noviembre de 2012

1 **CLP-0298-11-2012 DFAPP**

2 Señores

3 Miembros de Junta Directiva

4 Colegio de Licenciados y Profesores

5 Estimados señores

6 Se les comunica que en atención del acuerdo 05 de la sesión 065-2012 celebrada el 24 de
7 julio del año en curso el cual dice lo siguiente:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Trasladar la oferta de cursos de Inglés Conversacional de la profesora Mayrene Durán Garbanzo,**
10 **al lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, para que sea analizado en el Departamento de**
11 **Formación Académica, Profesional y Personal, presentando la respuesta el lunes 13 de agosto de**
12 **2012. /Aprobado por ocho votos. /Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Departamento de**
13 **Formación Académica, Profesional y Personal./**

14 Con respecto a la información enviada por la señora Mairene Durán Garbanzo, la cual
15 adjunto les informo que:

- 16 1. La señora Durán Garbanzo ha sido facilitadora de los cursos de inglés para colegiados
17 pensionados.
- 18 2. Actualmente existe un gran interés que se brinde en los cursos temas relacionados con el
19 uso de la tecnología por parte del sector de colegiados antes mencionados.
- 20 3. No contamos a la fecha ninguna solicitud de cursos de inglés, no obstante éstos se podrían
21 estar ofertando para el próximo año.
- 22 4. El horario que plante a la señora Durán Garbanzo no es atractivo porque se propone que
23 curso se imparta entre 4:30 a 7:30 pm, este horario coincidía con tiempo de lluvia al caer
24 la tarde y como todos sabemos los inconvenientes existentes en este período. Además la
25 propuesta era los días jueves y viernes, o sea fin de semana cuando existe un mayor
26 tránsito.
- 27 5. La propuesta que hace es de impartir tres módulos, cuando el Colegio lo único que ha
28 impartido son dos módulos por tema a excepción de lesco que tiene unas
29 particularidades diferentes.
- 30 6. Cada módulo es de 8 semanas con 6 horas por semana o sea un curso de 48 horas y son 3
31 módulos, el total del curso es 144 horas. Los costos de pago de la facilitadora sería
32 diferente y superior al aprobado.

33 Así las cosas, consideramos que no amerita que se contrate los servicios profesionales de un
34 facilitador para que imparta estos 3 módulos dado que el Colegio tiene convenio con

1 instituciones reconocidas en cuanto a impartir cursos de inglés como el Centro Cultural
2 Costarricense e Intensa; además se encuentra en varias regiones del país lo que facilita el
3 acceso a las personas colegiadas por su cercanía a los hogares.

4 Cordialmente,

5 Lic. Alberto Salas Arias

MSc. Eida Calvo Arias

6 Director Ejecutivo

Jefa Depto. De Formación Académica Profesional y

7 Personal

8 Conocido el oficio CLP-0298-11-2012 DFAPP de fecha 9 de noviembre, la Junta Directiva
9 acuerda:

10 **ACUERDO 18:**

11 **Dar por conocido el oficio CLP-0298-11-2012 DFAPP, en relación con la propuesta para**
12 **impartir curso de inglés presentada por la señora Mayrene Durán Garbanzo y ratificar la**
13 **sugerencia del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal acerca de**
14 **que no amerita que se contraten los servicios profesionales de un facilitador, para que**
15 **imparta estos cursos, puesto que el colegio tiene convenio con el Centro Cultural**
16 **Costarricense y con Intensa en varias regiones del país/ Aprobado por ocho votos a favor**
17 **uno en contra./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Departamento de Formación**
18 **Académica Profesional y Personal y a la señora Mayrene Durán Garbanzo./**

19 La MSc Magda Rojas Saborío justifica su voto en contra le parece que es una propuesta
20 interesante y necesaria sobre todo para los jubilados que deberían de recibir estos cursos

21 **7.3 Alimentación para la Juramentación Extraordinaria del 21 de noviembre en Cartago**
22 **(Anexo 16).**

23 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta compra para servicio de
24 alimentación tipo cena para 155 personas para la Juramentación Extraordinaria a
25 realizarse en el Restaurante Casa Vieja, el 21 de noviembre, se transcribe así:

26 15 de noviembre de 2012

27 **Lic.**

28 **Alberto Salas Arias**

29 **Director Ejecutivo**

30 **Presente.**

31 Estimado señor, a continuación le detallamos la compra solicitada por la Unidad de
32 Incorporaciones, para que sea presentada a la Junta Directiva y se emita el acuerdo
33 según corresponda:

1 **✚ Servicio de alimentación tipo cena para 155 personas por la Juramentación Extraordinaria**
2 **a realizarse el 21 de noviembre del 2012 en Cartago.**

COMPRA 205-2012	CANTIDAD	DESCRIPCION	1	2	3
	155 PAX	CENAS JURAMENTACION EXTRAORDINARIA	1.007.500,00	1.007.500,00	852.500,00
		MONTO TOTAL	1.007.500,00	1.007.500,00	852.500,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	-
		OFERENTES:			
		#1: CARLOS HUMBERTO BRENES ALFARO (CASA VIEJA) #2: SUEÑOS A COLORES S.A #3: PICACHOS INTERNACIONAL S.A			

12 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Fiscalía, verificadas estas, se presentan a Junta
13 Directiva con las siguientes observaciones:

14 **✚** La Fiscalía recomienda se apruebe la cotización presentada por **CARLOS HUMBERTO**
15 **BRENES ALFARO (Casa Vieja), cédula número 3-0263-0451, por un monto total de**
16 **₡1.007.500.00** en virtud que siempre se han realizado las juramentaciones en ese lugar y
17 han brindado un servicio de calidad y los colegiados quedan muy contentos por el trato
18 recibido. Por lo que recomiendan a este proveedor con el fin de mantener una excelente
19 imagen del Colegio en su primer contacto con los colegiados.

20 **✚** Esta compra no cumple con la política de compras POL/PRO-FIN03 ya que indica que:
21 *"...las compras que se realice pago de contado deben ser presentadas con 15 días*
22 *hábiles de anticipación..."* y esta compra se presentó con tan solo 4 días.

23 **✚** **SUEÑOS A COLORES (RESTAURANTE CONTINENTAL)** mantelería, mobiliario, saloneros, vajilla,
24 cristalería, sonido y micrófono inalámbrico

25 **✚** **PICACHOS INTERNACIONAL** incluye alquiler de salón, mantelería, forros de sillas, equipo,
26 vajilla de vidrio, personal de servicio antes y durante la actividad, y centros de mesa,
27 pueden solicitar otro tipo de carne y guarnición

28 Ofrece barra libre de gaseosas durante el almuerzo

29 Mantendrán un 15% de número de personas en caso de que llegaran más de lo previsto

30 Forma de pago se cancela todo al finalizar la actividad

31 Esta Unidad no emite recomendación de compra y lo presenta a la Junta Directiva para
32 que valore su aprobación.

33 Cargar a la partida presupuestaria 2.1.6 Juramentaciones, Fiscalía.

1 Sin otro particular,

2 **Alejandra Ríos Bonilla**

Lic. Víctor Julio Arias Vega

3 **Unidad de compras**

Jefatura Financiera

4 Conocido el oficio de fecha 15 de noviembre acerca de la compra de alimentación para
5 la Juramentación de Cartago, la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 19:**

7 **Aprobar el servicio de alimentación tipo cena para 155 personas para la Juramentación**
8 **Extraordinaria a realizarse en el Restaurante Casa Vieja, el 21 de noviembre a nombre de**
9 **CARLOS HUMBERTO BRENES ALFARO cédula número 3-0263-0451, por un monto de un millón**
10 **siete mil quinientos colones exactos (¢1.007.500.00). El cheque se debe de girar a nombre**
11 **de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor en virtud**
12 **que siempre se han realizado las juramentaciones en ese lugar y han brindado un servicio**
13 **de calidad y los colegiados quedan muy contentos por el trato recibido. La partida**
14 **presupuestaria se tomará del rubro 2.1.6 Juramentaciones, Fiscalía. / ACUERDO FIRME./**
15 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras,**
16 **Jefatura Financiera, Unidad de Tesorería y a la Fiscalía./ ARTÍCULO OCTAVO:**

17 **Asuntos de Fiscalía.**

18 **8.1** Incorporaciones.

19 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de sesenta y cuatro (64)
20 personas para la juramentación ordinaria a realizarse a las 5:00 p.m., del 21 de noviembre
21 en el Restaurante Casa Vieja ubicado en Cartago. Da fe que estas sesenta y cuatro (64)
22 incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas
23 vigentes de incorporaciones. **(Anexo 17)**

24 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 20:**

26 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes sesenta y cuatro (64) personas:**

27	Los apellidos	El nombre	Cedula	Carnet
28	AGUERO AGUILAR	EDWIN GERARDO	304390047	054916
29	AGUILAR PEREZ	MARCELA	107110932	054908
30	ALVARADO BRENES	DIANA CAROLINA	304280329	054883
31	ARBUOLA BRENES	JACQUELINE YANORY	303850357	054895
32	ARCE LOPEZ	VIVIANA	303700101	054933
33	ARIAS CARTIN	TATIANA	110060658	054879

1	ARROYO SOLANO	JOSE FABIAN	303970524	054934
2	AVILA CHAVARRIA	JOHAN ANDRES	603540066	054936
3	BECKFORD FORD	YESENIA SHINELL	113160919	054907
4	BRENES CAMACHO	RUTH MARCELA	303190399	054882
5	BRENES NAVARRO	JENNY PATRICIA	303570615	054901
6	BRENES QUESADA	ROY	302910469	054903
7	CASTRO ARIAS	JESSICA ANDREA	303620254	054921
8	CASTRO CUBERO	MARTA EUGENIA	108250122	054932
9	CERDAS MOYA	DESIREE	304330052	054881
10	CHAVES BARRANTES	ALLAN ANTONIO	304100142	054928
11	CORDOBA ROLDAN	ROXANA	303230205	054910
12	FERNANDEZ MATA	KATHERINE	304310982	054919
13	FONSECA MATARRITA	VICTOR MANUEL	303630436	054889
14	FRANCO CHACON	LEONARDO DE JESUS	303470193	054887
15	GALO REYES	CARLOS ERNESTO	112850992	054905
16	GOMEZ ALVARADO	ANDRES	111300361	054917
17	GOMEZ MASIS	MAUREEN PATRICIA	303790154	054896
18	GUTIERREZ BONILLA	EDUARDO ENRIQUE	106510020	054924
19	MADRIZ MORAGA	CINDY GABRIELA	303660532	054914
20	MARIN MADRIGAL	KAREN VANESSA	303820794	054902
21	MARTINEZ MORA	DENNIA ROCIO	303880940	054926
22	MATA MADRIGAL	ISABEL VANESSA	303960676	054918
23	MATA MATA	MARIA DEL MILAGRO	303010071	054894
24	MEZA SOLANO	JUAN CARLOS	303450120	054891
25	MORA CALVO	DENNIA MARIA	302860545	054911
26	MORA SILES	MIGUEL EDUARDO	302710743	054920
27	MORALES ANGULO	ROLANDO JOSE	304350420	054884
28	MUÑOZ SANCHEZ	ALVARO JOSE	303750031	054915
29	NAVARRO MONTERO	KIMBERLY	113460194	054941
30	NAVARRO UREÑA	ESTER	303750695	054940
31	ORTIZ ARIAS	ALLAN ROBERTO	304100758	054898
32	PEREZ TENCIO	RANDALL STEVEN	303690001	054890
33	QUESADA GONZALEZ	CRISTIAN DE JESUS	303730129	054878

1	QUESADA SALAZAR	DENIS ALONSO	205800032	054906
2	QUIROS MAROTO	SILVIA MARIA	303370234	054922
3	RAMIREZ KEITHS	LUIS ESTEBAN	303260101	054925
4	RAMIREZ SANABRIA	VIVIANA GABRIELA	304140625	054929
5	ROMERO CALVO	EDGAR DANIEL	303870168	054937
6	ROMERO OBANDO	RODMAN	110730307	054888
7	ROMERO PICADO	WILSON	112580594	054909
8	SALAS BONILLA	ADRIANA	117720440	054880
9	SANABRIA ABARCA	ANGIE MELANIA	303890929	054935
10	SANCHEZ CALVO	KAROL VANESSA	303500602	054923
11	SANDOVAL NAVARRO	DIRCE	303710683	054885
12	SEGURA ZUÑIGA	KATHERINE DE LOS ANG	112100540	054939
13	SOLANO ALVAREZ	SONIA LINETH	303600938	054900
14	SOLANO COTO	HAZEL MAYELA	109410744	054912
15	SOLANO COTO	KATTYA	303660899	054913
16	SOLANO HERRERA	JESUS	108800303	054927
17	SOLANO PORTUGUEZ	CINDY MARIA	303650527	054886
18	SOLANO VARGAS	MARIA CRISTINA	304140233	054899
19	SUAREZ SANCHEZ	BISMARCK ENRIQUE	109950026	054938
20	TORRES MARIN	ALEJANDRA	303980221	054930
21	TORRES VARGAS	JAZMIN PAOLA	304290040	054904
22	TORRES VIVES	ILEANA	03760613	054893
23	UMAÑA ARGUEDAS	MARTIN ALONSO	106500115	054892
24	VARGAS VALVERDE	LORRIANE MAYRETH	112250779	054897
25	ZUÑIGA LOBO	LISETH MAYELA	303620180	054931
26	ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho votos. /Comuníquese a Incorporaciones,			
27	Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./			
28	8.2	<u>Solicitud de aprobación del Calendario de Juramentaciones Regional 2013. (Anexo 18)</u>		
29		La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da a conocer el calendario de Juramentaciones		
30		Regionales correspondiente al año 2013, el cual se transcribe así:		
31		05 de Noviembre de 2012		
32		SI-122-2012-F		
33		Señores		

1 Junta Directiva
2 Colegio de Licenciados y Profesores
3 Estimados señores:
4 Como todos los años anteriores la Fiscalía solicita la aprobación del calendario de
5 juramentaciones en las diferentes Regionales por el primer semestre del año, es por lo
6 anterior que en este oficio se da a conocer a esta Junta Directiva el calendario regional
7 del año 2013.
8 Adjunto el calendario 2013.
9 Cordialmente,
10 Lcda. Alejandra Barquero Ruíz
11 Fiscal

FEBRERO		
REGION	FECHA	CIERRE
TURRIALBA	13 DE FEBRERO	7 DE ENERO
SAN RAMON	22 DE FEBRERO	14 DE ENERO
MARZO		
REGION	FECHA	CIERRE
GUANACASTE	06 DE MARZO	01 DE FEBRERO
CARTAGO	15 DE MARZO	11 DE FEBRERO
ABRIL		
REGION	FECHA	CIERRE
LIMON	10 DE ABRIL	7 DE MARZO
PUNTARENAS	19 DE ABRIL	13 DE MARZO
GUAPILES	24 DE ABRIL	13 DE MARZO
MAYO		
REGION	FECHA	CIERRE
SAN CARLOS	08 DE MAYO	01 DE ABRIL
PEREZ	17 DE MAYO	10 DE ABRIL
COTO	24 DE MAYO	17 DE ABRIL
JUNIO		
REGION	FECHA	CIERRE
TURRIALBA	7 DE JUNIO	02 DE MAYO
SAN RAMON	19 DE JUNIO	13 DE MAYO

1 El MSc. Félix Salas Castro, solicita a la Licda. Alejandra Barquero que no se calendaricen los
2 días miércoles porque él debe de juramentar a las personas y si la hacen esos días
3 coinciden con la reuniones del Tribunal de Honor, la Licda. Alejandra Barquero indica que
4 esto es solo una propuesta que se analizó porque los lunes y jueves hay sesión y algunos
5 los martes hay sesiones extraordinarias, por esto se alternó que fueran miércoles y viernes
6 solo que hay inconvenientes con las asambleas regionales porque por lo general las
7 hacen viernes, si fuéramos mas ordenados y organizáramos el calendario de las
8 asambleas los sábados y las juramentaciones los viernes no tendríamos ningún problema.

9 El MSc. Félix Salas Castro, indica que se podría analizar en conjunto para calendarizar las
10 asambleas los sábados y las juramentaciones para los viernes.

11 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 21:**

13 **Dar por recibido el calendario de Juramentaciones Regional correspondiente al año 2013**
14 **y agendar la resolución para el jueves 22 de noviembre del 2012, conjuntamente con la**
15 **idea de realizar las Asambleas Regionales los sábados. /Aprobado por nueve votos.**
16 **/Comuníquese a la Fiscalía, a la Unidad de Incorporaciones y a la Unidad de Secretaría./**

17 **8.3 Dictamen sobre acuerdos de Grupo de Baile Folclórico. (Anexo 19)**

18 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura del dictamen sobre acuerdos de Grupo
19 de baile Folclórico, el cual se transcribe así:

20 **DICTAMEN**

21 12 de noviembre, 2012

22 **ACLARACION Y REVALORACIÓN DEL ACUERDO 13 Y 14 DE LA SESIÓN 89-2012 RELACIONADO CON EL**
23 **GRUPO DE BAILE FOLCLORICO**

24 CONSIDERANDO QUE:

25 A) Por medio del oficio CLP-014-02-2012 DFAPP (17 de febrero, 2012) se trasladó por parte de
26 la señora Eida Calvo, al director Ejecutivo, señor Alberto salas, el documento que elaboró
27 el señor Edgar Cerdas referente al proyecto de conformación del grupo de baile
28 folclórico: objetivo general, objetivos específicos, condiciones para seleccionar el director
29 y forma de contratación, características de los ensayos, deberes y derechos de los
30 integrantes, proyección del Colegio. Por dicho trabajo se pagaron ¢300.000.

31 B) En la sesión ordinaria del 020-2012, del jueves 8 de marzo, por medio del acuerdo 10, se
32 aprobó el proyecto de conformación del grupo de baile. En este mismo acuerdo se
33 aprobó la contratación de un instructor para que dirigiera dicho grupo.

1 C) Tanto la señora Eida Calvo, como el señor Manrique Salas, realizaron una inversión
2 considerable de tiempo y recursos en la revisión del proyecto, así como en los trámites
3 administrativos que conllevaron la contratación de la directora del grupo y la selección de
4 los integrantes.

5 D) El acuerdo 13 de la sesión 089-2012, del 8 de octubre, indica "Denegar el establecimiento
6 de un grupo de Baile Folclórico como grupo exclusivo del Colegio para efectos de
7 proyección de imagen del Colegio ante la comunidad nacional". Para dicho acuerdo no
8 se tomó en cuenta que existe un contrato vigente entre la Corporación y la directora del
9 grupo, con una duración de un año. Igualmente la redacción es confusa puesto que la
10 aprobación de dicho grupo se dio por parte de la Junta Directiva el 8 de marzo. Por lo que
11 sería coherente se expusieran las causas de cese.

12 E) El acuerdo 14 de la sesión 089-2012 indica "Aprobar la propuesta de establecimiento de
13 cursos de 40 horas de bailes folclóricos que orienten como experiencias de talleres en los
14 que participen educadores interesados en aprender a bailar folclórico..." Dicho
15 planteamiento no es incompatible con el seguimiento del grupo por el contrario constituye
16 un complemento que beneficiaría a los docentes colegiados.

17 F) El grupo de baile lleva alrededor de 3 meses efectivos ensayando (no han realizado
18 presentaciones) por lo que es cuestionable cesarlo sin permitirle un período de prueba
19 lógico que permita su desarrollo y posterior evaluación.

20 **Por ende solicito:**

21 Se revise el acuerdo 13 de la sesión 089-2012 del 8 de octubre, puesto que es confuso y no
22 permite que el grupo de baile folclórico tenga un período de prueba razonable para su
23 desarrollo.

24 Se propone tomar el siguiente acuerdo:

25 **Autorizar la continuación del grupo de baile folclórico, como grupo exclusivo del Colypro**
26 **para efectos de proyección de la imagen del Colegio ante la comunidad nacional.**

27 **Atentamente**

28 Alejandra Barquero Ruiz

29 Fiscal, Colypro

30 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz comenta que le preocupa la decisión que se tomó en el
31 acuerdo 13 de la sesión 089-2012, del 8 de octubre, esto porque en está no se tomó en
32 cuenta que existe un contrato vigente entre la Corporación y la directora del grupo MSc.
33 Guadalupe Delgado Socatelli, con una duración de un año, yo me di la tarea de

1 conversar con la señora Delgado y ella no tiene la intención de renunciar al contrato
2 porque a ella se le contrató para cosas específicas, que pasa con esta decisión hay un
3 contrato firmado y nosotros lo estamos terminando de forma unilateral, con esto
4 tendríamos que pagarle por la rescisión de ese contrato y aquí no se dijo que se iba a
5 pagar, este grupo tiene alrededor de cuatro meses de ensayar y no se les ha cancelado ni
6 los estipendios por el acuerdo que se tomó de denegar el grupo y no dio tiempo de hacer
7 los trámites administrativos, solicito por legalidad, por consideración y porque creo
8 firmemente que no se puede abortar un proyecto sin ni siquiera dar la oportunidad de que
9 el proyecto se desarrolle, que se les permita seguir en el grupo por el tiempo que falta y
10 luego evaluarlos para poder tomar la decisión si debe de seguir; además quiero comentar
11 que el día que visité al grupo, la señora Delgado me externó que estaba molesta con el
12 MSc. Félix Salas Castro porque había insinuado en la reunión que mantuvo con la señora
13 Eida Calvo Arias y ella el comentario que hizo fue "era importante abrir el grupo a más
14 colegiados porque esos colegiados significaban votos" la Licda. Alejandra Barquero Ruiz
15 le comenta al señor presidente esto para que sea más cuidadoso con lo que dice porque
16 este grupo está molesto con su persona y con la Junta Directiva, porque el criterio que
17 externó se pudo mal interpretar y le recuerda que lo que diga a título personal involucra a
18 la Junta Directiva y puede afectar hasta su imagen.
19 El MSc. Félix Salas Castro indica que cuando se solicitó se constituyera el grupo su voto fue
20 positivo, ese comentario no se dijo en esa reunión y si hice referencia a ese tema seguro
21 se malinterpretó.
22 El MSc. Fernando Contreras López indica que lo más sano es que esto lo conversen entre
23 el señor Félix, y las señoras Alejandra, Eida y Guadalupe para que se aclaren lo antes
24 expuesto.
25 La MSc. Magda Rojas Saborío le comenta a la Licda. Alejandra Barquero Ruíz que en la
26 propuesta hay algunas confusiones, revisé el acta donde se aprobó y ahí no indicaba que
27 el grupo desaparezca además no se habló de terminar con el contrato de la MSc.
28 Guadalupe Delgado, tal vez la idea que se interpretó en ese momento fue que el grupo
29 iba a seguir, pero como se habló de los elevados costos y que no existían hombres
30 bailarines en el grupo se tendría que buscar en otro lugar, por esto se tomó ese acuerdo
31 que se realizaran los talleres, sin embargo no sabemos si eso lo iban aceptar, nunca se dijo
32 que el contrato se rescinda y puede ser que quedó implícito, lo que se debe es dar otra

1 audiencia a la señora Guadalupe Delgado Socatelli, para escuchar su posición al
2 respecto.

3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal comenta que tomamos dos acuerdos y dejamos sin
4 efecto el primero y estoy de acuerdo que se les dé la oportunidad al grupo de que siga.
5 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz solicita a los demás miembros de Junta Directiva que se
6 vote la propuesta conocida, además se compromete hacer un estudio del contrato y lo
7 traerá para la próxima semana, pero si solicita se vote así como está ya que se presentó
8 un dictamen formal para que se tome un acuerdo ya sea negativo o positivo.

9 La MSc. Magda Rojas Saborío solicita se haga el estudio del contrato y de los acuerdos
10 para el lunes a lo que la Licda. Alejandra Barquero Ruíz indica que no va afectar tomar el
11 acuerdo hoy y revisar el contrato luego ya que el proceso lo debe de analizar y revisar la
12 administración así que solicita se vote la petitoria que propone.

13 Conocido el dictamen presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruíz, la Junta Directiva
14 acuerda:

15 **ACUERDO 22:**

16 **Aprobar la continuación del grupo de baile folclórico, como grupo exclusivo del Colypro**
17 **para efectos de proyección de la imagen del Colegio ante la comunidad nacional./**
18 **Aprobado por siete votos a favor y dos en contra./Comuníquese al Departamento de**
19 **Fiscalía, el Departamento Formación Académica Profesional y Personal y la Unidad de**
20 **Secretaría./Aprobado por siete votos a favor y dos en contra./**

21 La señora Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, justifica su voto negativo y aclara que ella
22 está de acuerdo con que continúe el grupo pero que se haga el estudio del contrato
23 primero.

24 El MSc. Félix Ángel Salas Castro justifica su voto porque no entiende cual es el apuro de
25 tomar el acuerdo, indica que el siempre ha estado de acuerdo en que el grupo continúe
26 el que se atrase unos días no va afectar que se revise todo en conjunto.

27 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz le participa al MSc. Félix Ángel Salas Castro que el
28 apuro de tomar el acuerdo es que dentro de las funciones como Fiscal es velar por el
29 buen funcionamiento de este colegio, yo estoy indicando que hubo un error, por esto traje
30 la solicitud. porque hay que subsanar un error que se cometió desde hace más de un
31 mes y que no se le comunicó a los interesados, los documentos se pueden revisar no estoy
32 en contra de eso, no es impulsar o apresurar un asunto es que en ocasiones hay que tomar
33 decisiones en el momento, yo no veo el mayor conflicto para que prosigan y luego

1 mejorar los detalles administrativos que a todos nos preocupa, siempre he actuado con
2 transparencia y he tratado de tomar las mejores decisiones para esta corporación, indico
3 que no es presura, no es mala fe, no es presión, solo que considero que este error debe de
4 ser corregido.

5 El MSc. Félix Ángel Salas Castro aclara que él nunca ha actuado de otra forma que no sea
6 con transparencia tengo dos años y medio y nunca he hecho algo que afecte al colegio.

7 El MSc. Fernando López Contreras propone que se haga una investigación de este tema y
8 los acuerdos tomados al respecto al grupo, hemos cometido errores si lo tenemos muy
9 claros y me extraña esa confusión que existe con el número de acuerdos, algo está
10 pasando y hay que revisarlo con la secretaria, y quiero que quede claro que si votamos
11 afirmativamente no es porque exista un trasfondo en el tema.

12 La MSc. Nazira Morales Morera indica que si existen errores administrativos y ojala que se
13 traigan más periódicamente, ya que estos nos están afectando porque la información no
14 se está entregando oportunamente.

15 La MSc. Magda Rojas Saborío, solicita que se tome un acuerdo al respecto del pago
16 correspondiente de los estipendios del grupo y se proceda inmediatamente.

17 Al respecto del tema la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 23:**

19 **Autorizar el pago de los estipendios correspondientes al grupo de Baile Folclórico, por las**
20 **sesiones que haya realizado según informe de la señora Guadalupe Delgado Socatey,**
21 **durante todo el periodo en que ha estado funcionando. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
22 **nueve votos. /Comuníquese a la Fiscalía, al Departamento Formación Académica**
23 **Profesional y Personal, Departamento Financiero y Unidad de Tesorería. /**

24 **8.4** Dictamen sobre corrección de acuerdo sobre estudio de dictámenes de
25 apertura de carreras. (Anexo 20)

26 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura del dictamen sobre corrección de
27 acuerdo sobre estudio de dictámenes de apertura de carreras el cual se transcribe así:

28 **DICTAMEN**

29 12 de noviembre, 2012

30 **MODIFICACIÓN DE ACUERDO 13**

31 **Sesión ordinaria 096-2012 del 27 de octubre de 2012**

32 **CONSIDERANDO QUE:**

- 1 • Mediante la sesión ordinaria 096-2012 del 27 de octubre de 2012 ACUERDO 13; literalmente
2 se acordó: ***“Trasladar a partir de hoy todas las solicitudes de estudios de carreras remitidas
3 por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria al Departamento de
4 Formación Académica Profesional y Personal, para que sean asumidos y tramitados por
5 ese Departamento./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la
6 Fiscalía y al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./”*** (Énfasis
7 agregado)
- 8 • En una reunión sostenida el 6 de noviembre, entre el Departamento de Formación
9 Académica, Profesional y Personal y la Fiscalía se analizó la posibilidad de realizar la
10 actividad supra citada de manera conjunta puesto que la Fiscalía como ente fiscalizador
11 ha tenido una participación activa en las recomendaciones que se eleven a
12 conocimiento de la Junta Directiva; ambas jefaturas estuvieron de acuerdo en que el
13 trabajo se realizara de esta manera.

14 **POR TANTO SE SOLICITA QUE:**

15 Se modifique el acuerdo 13 de la sesión ordinaria 096-2012 del 27 de octubre de 2012.,
16 quedando de la siguiente manera:

17 Trasladar a partir de hoy todas las solicitudes de estudios de carreras remitidas por el
18 Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria al Departamento de Formación
19 Académica Profesional y Personal, para que sean asumidos y tramitados por ese
20 Departamento. Los informes a elaborarse para conocimiento de la Junta Directiva
21 deberán ser suscritos en forma conjunta por la persona Encargada del Departamento de
22 Formación Académica Profesional y Personal; y por la persona Encargada de la Unidad de
23 Incorporaciones; quienes recomendaran de acuerdo a sus competencias y
24 conocimientos.

25 Atentamente

26 Alejandra Barquero Ruiz

27 Fiscal, Colypro

28 Se modifique el acuerdo 13 de la sesión ordinaria 096-2012 del 27 de octubre de 2012.,
29 quedando de la siguiente manera: asumidos y tramitados por ese Departamento.

30 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz comenta que quien había asumido el proceso del
31 estudio era la Fiscalía, pero luego se tomó el acuerdo 13 de la sesión ordinaria 096-2012 del
32 27 de octubre de 2012 donde se le traslada al Departamento de Formación Académica,
33 pero la propuesta es que el estudio se haga en conjunto.

1 Conocido el dictamen de la Licda. Alejandra Barquero Ruíz la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 24:**

3 **Trasladar a partir de hoy todas las solicitudes de estudios de carreras remitidas por el**
4 **Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria al Departamento de Formación**
5 **Académica Profesional y Personal, para que sean aprobados los informes a elaborarse**
6 **para conocimiento de la Junta Directiva, estos deberán ser suscritos en forma conjunta**
7 **por la Jefatura del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal; y por el**
8 **Analista Curricular encargado, quienes recomendaran de acuerdo a sus competencias y**
9 **conocimientos. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a el Departamento de Fiscalía**
10 **y Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./**

11 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

12 Quedaron pendientes de verse en la sesión anterior los siguientes varios:

13 **9.1** Incongruencias en el envío de actas. **(Secretaría).**

14 La MSc. Magda Rojas Saborío indica, que se encuentra preocupada porque ella es la
15 encargada de leer las actas, con la situación que se dio el lunes 12 de noviembre sobre el
16 tema del colegiado distinguido, a lo que le solicitó a la señora Nury Barrantes que le
17 indicara a la señora Sandra Calvo Castro que escuchara la grabación y que le agregara
18 al acta las observaciones que indicó en color en el acta, al comparar el acta que se les
19 envió a los miembros de Junta Directiva y la que estamos aprobando existe información
20 adicional que no vimos, la MSc. Magda Rojas Saborío menciona, que estamos aprobando
21 actas que nos cambian el comentario y que no son iguales a la que nos envían y yo soy la
22 afectada en esta parte que se le agregó, solicita que la revisemos de nuevo para
23 conocimiento de todos y que quede claro al respecto de la situación con el acta 102-
24 2012, que a ella no le molestó en ningún momento que Alberto le diera los documentos a
25 don Félix, lo que le había molestado era la insinuación de don Félix de que ella no había
26 querido leer la información, el MSc. Félix Ángel Salas Castro, aclara que él no le ha hecho
27 ninguna corrección y que ni siquiera ha leído el acta y que sería bueno que converse con
28 la señora Nury Barrantes al respecto del tema, ante autorización por parte de los miembros
29 de Junta Directiva, la señora Sandra Calvo Castro, aclara que ese comentario lo transcribió
30 yo, que la señora Nury Barrantes le ayudó con la parte de las compras y darle forma al
31 acta, esta información está textual porque eso fue lo que se me indicó que le agregara, lo
32 marque en color azul, ya que la señora Nury Barrantes me dijo que ya se había enviado el

1 acta con las correcciones a los miembros de Junta Directiva y que el cambio debía
2 mostrárselo a la MSc. Magda Rojas Saborío para la revisión y aprobación.

3 La MSc. Nazira Morales Morera, comenta que es importante y necesario se nos envíen a los
4 miembros de Junta el acta con los cambios que se le hacen por parte de la MSc. Magda
5 Rojas Saborío y el MSc. Félix Ángel Salas Castro, para saber cuáles son los cambios.

6 El MSc. Félix Ángel Salas Castro manifiesta a los demás miembros de Junta, que este tipo
7 de información debe quedar entre nosotros y no es necesario que se indique en el acta,
8 pero si así se quiere entonces que quede, el lo respeta, nada más aclara que se le
9 pueden pedir los borradores de las actas a la señora Nury Barrantes para su comparación,
10 las observaciones que se hacen al acta son para mejora y correcciones de forma,
11 cuando hay observaciones de fondo le indica a la secretaria que se le marque en otro
12 color para verlo en la sesión de Junta Directiva.

13 **9.2** Justificación de Asistencia. **(Vocalía II). No se mencionó nada al respecto de este tema**

14 **a)** Robos en el Centro de Recreo de Alajuela.

15 La Bach. Roció Villalobos Madrigal comenta la poca seguridad que se presenta en el centro por el
16 lado de la cancha de tenis considera que se debe reforzar la seguridad por ese sector y poner
17 rótulos previniendo a los usuarios para que velen por la seguridad y la de sus pertenencias y
18 coordinar con el Lic. Alberto Salas Arias para que prevenga cualquier eventualidad que se pueda
19 presentar en este sentido. El Lic. Alberto Salas Arias se refiere que el problema que se comenta por el
20 lado de la cancha de tenis es que habría colocar maya pero esto tiene un costo muy elevado, pero
21 para poder hacerle frente a este problema, se va a coordinar con la seguridad para darle la mayor
22 atención a lo denunciado.

23 **b)** Asamblea Regional de Limón.

24 La Bach. Roció Villalobos Madrigal, recuerda a los compañeros que mañana viernes 17 de
25 noviembre del 2012, será la Reunión del Magisterio en Acción para que los miembros que puedan
26 participar asistan.

27 Comenta que las Asambleas de Limón, Pérez Zeledón, Guápiles y otras, por lo general dan inicio a las
28 2 de la tarde y se sale del Centro aproximadamente a las doce medio día, que es una distancia
29 larga con un transito pesado, tanto para el chofer de la buseta, como para los funcionarios que
30 viajan, se debería coordinar o autorizar, que la salida sea en la mañana y así poder viajar sin tanta
31 presión y acomodarnos para llegar con mas tiempo para coordinar mejor la Asamblea, además se
32 debe de tomar en cuenta que es muy peligroso viajar por la noche por la peligrosidad en la
33 carretera y que lo mas aconsejable sería valorar que en estos casos que se termine tarde
34 se de la oportunidad de venimos al día siguiente contando con el pago respectivo. En esta

1 Asamblea se presentó un inconveniente por la premura de la salida se olvido llevar la
2 cámara para hacer carné lo cual se debería tener más cuidado con estos detalles, el Lic.
3 Alberto Salas Arias indica, que fue un error que hubo ya que Fabricio Granados tenía que
4 hacer unas pruebas con la cámara la ubico en un lugar no muy visible y se dejo olvidada,
5 pero que de alguna forma se las ingenio y se pudo solucionar el problema, prueba de esto
6 es que se sacaron 85 carné.

7 El M.Sc. Felix Ángel Salas Castro comenta que acerca de salida temprano no ve
8 problema alguno e inclusive a observado que por lo general salen entre las 11 y las 11:30,
9 pero que debería coordinarse con transportes la salida para que no existan inconvenientes
10 y asegurarse del mismo que por lo general las asambleas terminan a las 5:00 p.m de la
11 tarde pero que se puede valorar la posibilidad de quedarse para el día siguiente, siempre
12 que se justifique bien para evitar problemas de gasto.

13 c) Calentamiento de la piscina. **(Vocalía III).**

14 Se menciona pero se le indica que esta con el uso de la palabra Roció Villalobos Madrigal
15 y no se comento más sobre el tema.

16 **9.4** Día del Educador. **(Presidencia).**

17 El M.Sc. Felix Ángel Salas Castro comenta que ante una invitación que se me hiciera
18 participé del día del Educador, se presentó a la Conferencia Episcopal en representación
19 de la Junta Directiva de COLYPRO, dado al apoyo que da este Colegio mediante
20 convenio, que además participó en la misa con un grupo de 150 docentes en el Colegio
21 María Auxiliadora en Desamparados y que en su momento lo invitaron para que dirigiera
22 una palabras en representación del Colegio y accedió a brindar un mensaje, el cual lo
23 pasarán el domingo 18 de noviembre del 2012 a las siete de la mañana por canal siete
24 para aquellos que quieran verlo.

25 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
26 **OCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

27

28

29 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

30 **Presidente**

Secretaria

31 Levantado de Texto: Sandra Calvo Castro.